Escándalos de corrupción del Gorehco en televisión nacional PÁG. 5

Estudio de estructura de costos de la Municipalidad de Amarilis revela que escoba de paja cuesta S/80 y recogedor de metal S/ 130

PÁG. 2 y 3

Tres personas mueren y dos resultan heridas en desbarranco de camioneta

PÁG. 13

Martes
Huánuco | 07 de setiembre 2021
Director Periodístico: Julio Trujillo Pazos | N°8260
S/. 1.00

AHORA 26 Años

www.ahora.com.pe /@Diario.ahora.1 /@DiarioahoraHco /@Diarioahora

EMPRESA BUSCA DESALOJAR A HABITANTES

- Agricultores denuncian que la empresa Bosque Silvestre busca desalojarlos con amenazas y pretende ocupar sus tierras. Son alrededor de 3500 familias de ocho caseríos del distrito de Honoria en la provincia Puerto Inca, que se verían afectadas.

POBLADORES AMENAZADOS

PÁG. 7

Estudio en la estructura de costos d Amarilis revela que escoba cuesta 8

Por: Jeremías Godoy

Cajita de pandora. En el estudio técnico de estructura de costos de los servicios públicos municipales de la Municipalidad Distrital de Amarilis para el 2022, pone en evidencia enormes incongruencias con respecto a los costos de bienes y servicios que busca adquirir la comuna, en comparación con los precios del mercado.

Este documento técnico fue elaborado por la Subgerencia de Recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria. Contiene el Informe Técnico Financiero, estructura de costos; Sustento Técnico-Legal, estructura y distribución de costos y determinación de tasa de arbitrios e Informe Técnico Financiero, distribución y determinación de tasa de arbitrios.

Estos instrumentos sustentan los costos efectivos de los servicios municipales públicos de recojo y disposición final de residuos sólidos, mantenimiento de parques y jardines, barrido de calles y serenazgo. El estudio fue validado por la Comisión Permanente de Economía, Administración Tributaria y Rentas del Concejo Municipal, presidido por el concejal Darling Borja Valerio.

De acuerdo al documento, el contador público colegiado Nilo Jaime Rojas Rivera figura como consultor del estudio de estructura de costos, y la coordinación estuvo a cargo del bachiller en Administración Juan Marcos Trujillo Trujillo, trabajador nombrado de la comuna de Amarilis.

ESCANDALOSO

En el acápite de recojo y disposición final de residuos sólidos, en el ítem referido a herramientas, se consigna que el costo unitario de una escoba de paja es de 80 soles. Es decir, por las 30 escobas que requiere la municipalidad por mes, se invierten 2400 mensuales, equivalente a 28 800 soles al año.

Asimismo, un recogedor de basura está valorado en 60 soles. Para este servicio municipal la comuna usa 30 recogedores por mes. Por consiguiente, la inversión mensual es de 1800 soles, y anual llega a S/21 600. Estos precios no están de acorde al mercado local, pues un recogedor de metal de producción nacional cuesta cinco soles.

Estos costos han sido informados al consultor por la Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos, con informe n. ° 56-2021, el 28 de mayo de 2021, y fue usado para realizar el estudio de estructura de costos.

Otro dato que llama la atención es el mantenimiento y reparación de los vehículos usados para el recojo de basura. En la información consignada en el estudio, por el servicio de mantenimiento preventivo, la gestión de Antonio Pulgar Lucas, alcalde de Amarilis, habría pagado 5000 soles por vehículo. Este servicio rutinario de revisión y limpieza se realiza cuatro veces al año a los ocho vehículos. Es decir, 160 mil soles anuales.

Mientras que el mantenimiento correctivo, servicio que involucra cambio de repuestos y entre otros accesorios, cuesta 3000 soles por vehículo. "Los sobreprecios están sobrevalorados, un servicio preventivo, que incluye cambio de aceite, filtros, y otros aditamentos cuestan 800 soles", aseguró el regidor Marco Gutiérrez Baldeón.

Asimismo, con informe n. ° 45, de fecha 27 de mayo de 2021, la Subgerencia de Áreas Verdes y Recursos Naturales, informó al consultor, entre otras cosas, que una escoba de paja cuesta S/7.50, monto que

CUADRO N° 04

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL/ ANUAL	PRECIO UNITARIO S/.	COSTO MENSUAL S/.	COSTO ANUAL S/.	% DEDICACION	TOTAL ANUAL S/.
PICOS.	UNIDAD	60	30.00	-	1,800.00	100	1,800.00
PALAS.	UNIDAD	60	30.00	-	1,800.00	100	1,800.00
RASTRILLOS	UNIDAD	60	30.00	-	1,800.00	100	1,800.00
CARRETILLA BUGUI.	UNIDAD	30	50.00	-	1,500.00	100	1,500.00
MARTILLO.	UNIDAD	10	15.00	-	150.00	100	150.00
ALICATE.	UNIDAD	10	15.00	-	150.00	100	150.00
ESCOBAS DE PAJA.	UNIDAD	30	80.00	2,400.00	28,800.00	100	28,800.00
RECOGEDORES.	UNIDAD	30	60.00	1,800.00	21,600.00	100	21,600.00
CABLE METALICO. (5 ML)	UNIDAD	10	50.00	500.00	6,000.00	100	6,000.00
GATA.	UNIDAD	10	30.00	-	300.00	100	300.00
JUEGO DE LLAVES.	UNIDAD	10	42.00	-	420.00	100	420.00
MALLA PARA CUBRIR RESISUOS SOLIDOS.	UNIDAD	05	80.00	-	400.00	100	400.00
TOTAL					64,720.00		64,720.00

FUENTE: Informe Nº 056-2021-MDA/GSA, de fecha 28/05/21, emitido por la sub gerencia de gestión de residuos sólidos.

le la municipalidad de 30 soles y recogedor de basura 130

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL/ANUAL	PRECIO UNITARIO S/.	MENSUAL S/.	ANUAL S/.	% DE DEDICACION	TOTAL ANUAL S/.
26-260 VOLQUETE							
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR FURGONETA-STRON- EW-3094	SERVICIO	01	200-00	200.00	2,400.00	100	2,400.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR FURGONETA-STRON- EW-3092	SERVICIO	01	200.00	200.00	2,400.00	100	2,400.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR FURGONETA-SIN PLACA	SERVICIO	01	200-00	200.00	2,400.00	100	2,400.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR FURGONETA-SIN PLACA	SERVICIO	01	200.00	200.00	2,400.00	100	2,400.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO HINO-EAC-901	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO D HINO-EAC-903	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEWOO-EGZ-915-COM	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEWOO-EGZ-905-COM	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SINOTRUK-EGO-656 VOLQUETE	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SINOTRUK-EGO-581 VOLQUETE GRANDE	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO HINO-EGU-430 COM	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO HINO-EGU-329 COM	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO HYUNDAI+HD-120-VOLQUETE CHICO	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO HYUNDAI+HD-78-CAMION SIMPLE	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO WOLKER-17-220 VOLQUETE PEQUEÑO	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO WOLKER-26-260 VOLQUETE	SERVICIO	03	3,000-00	-.-	9,000.00	100	9,000.00

a) Mantenimiento y reparaciones..

CUADRO N° 09

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL/ ANUAL	PRECIO UNITARIO S/.	COSTO		% DE DEDICACION	TOTAL ANUAL S/.
				MENSUAL S/.	ANUAL S/.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HINO-EAC-901	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO D HINO-EAC-903	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEWOO-EGZ-915-COM	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEWOO-EGZ-905-COM	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SINOTRUK-EGO-656 VOLQUETE	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SINOTRUK-EGO-581 VOLQUETE GRANDE	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HINO-EGU-430 COM	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HINO-EGU-329 COM	SERVICIO	04	5,000.00	-.-	20,000.00	100	20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HYUNDAI+HD-120-VOLQUETE CHICO	SERVICIO	04	2,000.00	-.-	8,000.00	100	8,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HYUNDAI+HD-78-CAMION SIMPLE	SERVICIO	04	2,000.00	-.-	8,000.00	100	8,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO WOLKER-17-220 VOLQUETE PEQUEÑO	SERVICIO	04	2,000.00	-.-	8,000.00	100	8,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO WOLKER-	SERVICIO	04	2,000.00	-.-	8,000.00	100	8,000.00

difiere de manera abismal con los costos informados por la Subgerencia de Residuos Sólidos, que consignó 80 soles por cada escoba.

De igual forma, la Subgerencia de Residuos Sólidos precisa en su informe n. ° 56, del 28 de mayo del 2021, que en el servicio de barrido de calles y otros espacios públicos requieren 30 recogedores por mes, y consignaron que el precio unitario de este bien es de 130 soles. Es decir, 70 soles más que el precio informado en el servicio de recojo de basura.

Según los regidores, Rusbel Chávez Mateo y Marco Gutierréz Baldeón, los precios consignados en el estudio de estructura de costos están por encima de los costos del mercado local. En el ese documento técnico, el consultor tampoco estableció el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos usados para el servicio de seguridad ciudadana.

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC:	10421525566 - ROJAS RIVERA NILO JAIME
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento:	DNI [illegible] - ROJAS RIVERA, NILO JAIME
Nombre Comercial:	[illegible]
Fecha de Inscripción:	17/09/2015 — Fecha de Inicio de Actividades: [illegible]
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	-
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL — Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS Secundaria 2 - 4540 - VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

SIN EXPERIENCIA

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración, el consultor Rojas Rivera es una persona natural con negocios, cuyo nombre comercial es Multiservicios R&R Algimantas, y no registra domicilio fiscal.

Figura como su principal actividad la venta de productos farmacéuticos y médicos, seguido de la comercialización de aparatos eléctricos de uso doméstico y la reparación y mantenimiento de motos lineales, pero consultorías.

El regidor Chávez manifestó que la municipalidad de Amarilis le pagó 57 392.80 soles a Rojas Rivera, pero de acuerdo a la página de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanza, referido a los proveedores del Estado, ese monto corresponde por los servicios que prestó a las municipalidades distritales de Honoria y Conchamarca, no figura Amarilis.

Asimismo, de acuerdo a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), Rojas Rivera consiguió el grado de bachiller el 22 de febrero de 2019 y el 15 de octubre de ese mismo año, obtuvo el título profesional de contador público.

NIEGA TODO

Consultado sobre estos precios consignados en el estudio de estructura de costos, Antonio Pulgar Lucas manifestó que los montos de ese estudio no fueron realizados por el consultor sino por Trujillo Trujillo, y que este no solicitó los precios reales al área de Logística. "No se pagó ni un sol al consultor", acotó.

Pulgar Lucas también explicó que ese estudio no tiene como objetivo incrementar los montos por los servicios municipales, sino "ampliar la base tributaria de contribuyentes Amarilis". Asimismo, aseguró que la pretensión es que los inquilinos también paguen los servicios de recojo de basura y serenazgo.

"No es justo que los pobladores de los cinco sectores de San Luis y otros sectores paguen todos los servicios, y los que viven por la urbanización Leoncio Prado, Los Portales, Huayopampa, Vía Colectores, entre otras zonas que habitan personas con poder adquisitivo, solo paguen el servicio de recojo de desechos domésticos", explicó el burgomaestre.

Pulgar Lucas manifestó que ese estudio realizado por la Subgerencia de Recaudación se está revisando y actualizando los precios con información del área de Logística, y que en los próximos días se darán a conocer los precios reales de los bienes y servicios.

FALSO

A través de un comunicado, la municipalidad de Amarilis informó que los cuestionamientos a los precios del estudio de estructura de costos realizado por los regidores Chávez y Gutiérrez eran falsos. Sin embargo, los difundidos por dichos ediles se desprenden del estudio que realizó el consultor Rojas Rivera.

El estudio de estructura de costos fue llevado al Concejo Municipal para su aprobación, pero fue desestimado por los regidores en la sesión extraordinaria realizada el 31 de agosto.

EL DATO

De acuerdo al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el consultor Rojas Rivera tiene su domicilio en el distrito de San Pedro de Pillao, provincia Daniel Alcides Carrión, Pasco.

EsSalud vacunará contra la influenza a embarazadas, adultos mayores y niños

Ante las bajas temperaturas, personal de EsSalud Huánuco a través del Centro de Atención Primaria (CAP) III Metropolitano, programó la campaña de vacunación contra la influenza para embarazadas, niños y adultos mayores, con la finalidad de prevenir las enfermedades respiratorias, cuyas complicaciones podrían derivar en hospitalizaciones.

Esta campaña inicia hoy y se prolongará hasta el sábado 11 de setiembre. La jornada de vacunación se realizará en las instalaciones de la institución educativa inicial piloto Carlos Showing Ferrari, ubicado en el jirón Huallayco n. ° 522, en el horario de 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía.

Jaime Valderrama Gaitán, director de EsSalud Huánuco, señaló que la vacunación contra la Influenza es indispensable para prevenir enfermedades respiratorias severas no COVID-19 en estos grupos vulnerables, quienes tienen las defensas disminuidas. "Esta vacunación es para cerrar brechas en embarazadas, niños y adultos mayores", precisó.

En medio de la pandemia, el CAP III Metropolitano no dejó de inmunizar a la población asegurada y aplicó cerca de 1200 dosis para proteger a población vulnerable. Durante esta campaña se pretende inmunizar a 3000 personas para cerrar la brecha.

Avanza conformación de comités de seguridad ciudadana en Amarilis

La municipalidad de Amarilis continúa reactivando y conformando los comités de seguridad ciudadana, a través del trabajo articulado entre la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la comuna distrital, Oficina de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú y la presencia activa de los habitantes.

Son 40 juntas vecinales activas cuyos integrantes reciben asistencia técnica y apoyo en temas de seguridad ciudadana para vigilar y mantener el orden en los barrios y sectores más vulnerables.

Al respecto, el Cnel. José Rodas, titular de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, señaló que también se contribuye en el cuidado de la salud quienes integran los comités de vigilancia con la entrega de kits de mascarillas para que estos realicen sus patrullajes con las medidas de bioseguridad ante la COVID-19.

"Este año pretendemos juramentar 70 equipos de seguridad ciudadana para que ellos monitoreen sus calles y acudan ante el llamado de sus vecinos, a su vez, sean un aliado más para el cuerpo de serenazgo y la Policía Nacional del Perú y juntos acabar con la delincuencia y los malos hábitos de inseguridad ", resaltó.

El gobierno distrital de Amarilis también viene realizando patrullaje integrado nocturno para que se respeten las disposiciones y normas durante la emergencia sanitaria por la pandemia.

Realizan campaña de sensibilización sobre las vacunas

Los equipos de intervención integral de las instituciones de salud en Huánuco, realizaron, la mañana de ayer lunes, una campaña de sensibilización sobre las vacunas en los puntos críticos de la ciudad.

Los grupos de profesionales se desplegaron en la plaza de Armas y en los alrededores del Mercado Modelo de Huánuco

"El objetivo es informar sobre la importancia de recibir la vacuna, la importancia del lavado de manos y el uso correcto de la mascarilla", señaló un integrante de los equipos de intervención.

Señalaron que han visto que la inmunización está logrando un buen efecto en la población, "hay menos pacientes hospitalizados".

Detallaron que los pacientes que están hospitalizados son los que no se han vacunado o les falta una dosis. "Estamos cumpliendo esta jornada para que las personas vayan a inmunizarse, es necesario protegerse para evitar ingresar a hospitalización o fallecer".

Durante la campaña de sensibilización, también se le recordó a la población lo importante que es seguir cumpliendo las medidas de bioseguridad. Asimismo, exhortaron a los ciudadanos a acudir a los puntos fijos de vacunación desplegados en Huánuco, Amarilis y Pillco Marca.

Inicia registro gratuito de mascotas en Huánuco

La Municipalidad de Huánuco inició la campaña gratuita para el registro de animales menores (perros y gatos) que permitirá implementar una base de datos y así determinar cuál es la población de mascotas en la ciudad y las zonas periurbanas.

"Trabajamos para que en Huánuco disminuya la cantidad de animales abandonados y nuestros vecinos sean más responsables en el cuidado de sus mascotas. Ya implementamos el consultorio veterinario, donde atendimos a más de 3500 mascotas y realizamos más de cuatro campañas de esterilización. Ahora lanzamos la campaña gratuita para el registro de mascotas", mencionó José Luis Villavicencio, alcalde de Huánuco.

La autoridad informó que los vecinos podrán registrarlos presentando dos fotos de su mascota a color y de cuerpo entero, copia de carnet de vacunación antirrábica y desparasitación y copia de recibo de agua o luz.

Cabe mencionar que la Municipalidad de Huánuco entregará a los propietarios el carnet de inscripción y se colocará un collar distintivo a las mascotas identificando a los peligrosos y los no peligrosos.

Las inscripciones se pueden realizar en la municipalidad de Huánuco (4° piso) de lunes a viernes desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, así como también en el Consultorio Veterinario Municipal en el Parque San Pedro todos los jueves.

EL DATO

El derecho de trámite de 17 soles fue exonerado en sesión de concejo, de septiembre hasta diciembre del 2021.

Escándalos de corrupción del Gorehco en televisión nacional

Programa dominical profundizó sobre las delicadas denuncias que caen sobre Juan Alvarado Cornelio

Las presuntas denuncias de corrupción que rodean la gestión del Gobierno Regional de Huánuco, liderada por Juan Alvarado Cornelio, se vieron reflejadas en la televisión nacional abierta, donde el nombre de Huánuco sigue dando de qué hablar.

Los equipos de producción del programa Cuarto Poder (CP), transmitido por América Televisión, alertados ante las denuncias de corrupción en contra de Alvarado, estuvieron en Huánuco en busca del gobernador. "Lo primero que descubrimos fue que ser señalado como cabecilla de una presunta organización criminal no le quita el sueño", señala el programa.

El programa informó lo que muchos huanuqueños han dado a conocer en las diferentes investigaciones. La División contra la Corrupción de la Policía Nacional concluyó - según este informe del año 2020 - que en Huánuco operaría una red dedicada al usufructo de obras públicas. Una mafia denominada 'Los Intocables de las Obras'.

"Según el parte remitido a la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios de Huánuco, Juan Alvarado, alias 'El Papi' o 'El Profesor', y su séquito, habrían manipulado un volumen de obras de construcción cercano a los 200 millones de soles. Y esto en apenas su primer año de gestión", reseña CP.

Indicó que Juan Alvarado y su hijo, Juan Lenon, habrían sacado adelante juntos un contrato público para la mejora y mantenimiento de una planta chancadora, obra licitada por 300 mil soles en noviembre de 2019.

"Para lograr esta transferencia de dinero del Estado, asegura la policía, los Alvarado usaron como fachada la empresa de un testaferro, Diego Quispe Berbeño, quien además es colega y compañero de universidad de Juan Lenon", detallaron.

La empresa de Quispe Berbeño - que facturó más de 126 mil soles del Gobierno Regional de Huánuco entre octubre y noviembre del 2019, tiene como domicilio fiscal esta casa, que es propiedad de su madre, Brígida Berbeño Choqque, afortunada mujer que, meses después de activar su RUC como persona natural, se adjudicó más de 420 mil soles como proveedora de la gestión Alvarado.

Fue infructuosa la búsqueda de Diego Quispe y su madre, pero ellos no son las piezas del tablero que dominan el juego. El lugar de la Reina en este ajedrez lo ocuparía Shayla Luicho Romero.

Cuarto Poder profundizó y en efecto, Shayla siempre fue muy cercana al entonces candidato a gobernador por Acción Popular. Y lo sigue siendo aún ahora, pues se le ve en cada acto oficial de su amigo Juan. Sin embargo, a raíz de un audio, se puso en tela de juicio su labor en la gestión regional.

"Shayla Luicho no tiene diplomas inscritos en la Sunedu, pero sí contratos por terceros en el área de Imagen Institucional del Gobierno Regional. Su remuneración a julio de 2021, según esta orden de servicios, era de 4 mil soles, ingresos que le permitieron dejar el Modesto, pero digno negocio que tenía como peluquera en el centro de Huánuco", informó el programa dominical.

La mencionada señorita inscribió una personería jurídica en el año 2019. Con ella se ha animado ya a participar en licitaciones de obras, como el mejoramiento de losas deportivas en el distrito de Conchamarca, a hora y media de la ciudad de Huánuco. Cabe indicar que su expertise en la industria de la construcción es de nula a inexistente.

En este sentido, la fiscal Yésica Evangelista, quien investiga el caso 'Los Intocables' en Huánuco, intervino en más de una ocasión las sedes del Gobierno Regional en busca de evidencias. Pese a ello, falta que obtenga más información antes de denunciar por colusión u organización criminal.

El hecho es que el canal de televisión y su programa ancla del domingo confirmaron que seguirán la pista de esta situación que se vive en la región Huánuco y que en muchas ocasiones los medios regionales han denunciado, pero a nivel nacional había un silencio abrumador.

Vicegobernador y consejero se pronunciaron tras reportaje nacional sobre denuncias contra Alvarado

Luego de la transmisión del reportaje sobre las denuncias que implican la actual gestión del Gobierno Regional de Huánuco, el vicegobernador Erasmo Fernández Sixto y el consejero Américo Cárdenas, se pronunciaron al respecto y pidieron al mandatario Juan Alvarado tomar medidas correctivas en su gestión.

"Cuando las cosas se prolongan, prácticamente quedan en el olvido y la ciudadanía queda desmotivada y creen que todos somos iguales. Tras el reportaje, ojalá que el señor Alvarado ponga sus bardas en remojo y corrija su gestión", mencionó el segundo del Gorehco.

Ante la pregunta de los comunicadores, sobre el poco tiempo que le queda de gestión, Fernández Sixto, señaló: "Que se corrija, ya que no debe seguir mintiendo a la población cuando dice una cosa y hace otra".

En otro momento, el vicegobernador reveló que en los próximos días se entregarán documentos donde se expondrán otras irregularidades.

Por su parte, el consejero Américo Cárdenas pidió a la fiscalía actuar de manera inmediata contra quienes están inmersos en actos de corrupción.

"Eso ya se ha vuelto costumbre del gobierno regional y no sé qué hace la fiscalía, pareciera que no le interesa el problema. La fiscalía debe actuar de manera inmediata", dijo.

Recalcó que desde el Consejo han pedido solución: "Todos lo conocemos y hemos solicitado que este tema se solucione, pero lamentablemente no somos escuchados", comentó.

Para finalizar, Cárdenas expresó que espera que luego del reportaje hecho sobre Alvarado se tome conciencia y se hagan las investigaciones reales.

En riesgo presupuesto para la construcción del nuevo hospital de EsSalud

El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, Ing. Roberto Refulio Huaccho, manifestó su preocupación ante la posibilidad de que se pierda el presupuesto obtenido para la compra del terreno destinado para el nuevo hospital de EsSalud.

Refulio expresó que si bien es cierto dicho monto económico estaría durando hasta el año 2023, el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), a través de la gerencia de desarrollo social, no ha comenzado con el saneamiento de dicho terreno y no habría la intención de que la primera institución regional otorgue el financiamiento para agilizar dichos trabajos.

"Debe hacerse el saneamiento técnico y legal sobre todo, y hacer un nuevo levantamiento catastral, no del predio San Roque, sino de forma integral en las 80 hectáreas que tiene. Eso amerita un presupuesto, y como todas las municipalidades han sufrido un recorte en sus partidas presupuestales, hemos acudido al gobierno regional, sobre todo a la gerencia de desarrollo social, para que se realicen estos trabajos gracias al personal y a la tecnología, hecho que hasta la fecha no está siendo atendido".

El presidente de la Cámara de Comercio señaló que en su momento, la Municipalidad Distrital de Amarilis y el alcalde Antonio Pulgar Lucas se comprometieron a participar con un 30 por ciento del presupuesto y precisó que ese tema se conversó con el gerente Juan Carlos Barreto Méndez, quien indicó que se había aceptado la propuesta pero el documento con la solicitud de la municipalidad de Amarilis tiene 45 días sin ser atendido en el gobierno regional.

Al respecto, afirmó que hay una falta de voluntad política y se corre el riesgo de perder el presupuesto asignado para la construcción de esta obra.

LA COLUMNA DEL DIRECTOR

SHAILA, LA REINA DEL GOREHCO

La noche del domingo, un programa televisivo a nivel nacional emitió un reportaje relacionado con el cuestionado gobernador regional de Huánuco, Juan Alvarado. Las irregularidades y actos de corrupción a las que se hace referencia, no son nada nuevas, ya que nuestro medio de comunicación ha realizado en exclusiva varias denuncias de dicha gestión regional, pero por supuesto, no dejan de ser escandalosas. Son más de 30 denuncias fiscales que pesan sobre Alvarado y a pesar de las serias imputaciones y pruebas existentes, la fiscalía no ha demostrado ningún trabajo serio. Es más, según las investigaciones, Juan Alvarado (el Papi) sería el presunto cabecilla de la banda criminal "Los Intocables de las Obras". Las denuncias no caminan, no se sabe nada, así como van es muy probable que éstas terminen archivadas. Es por eso que el pueblo está cansado y las organizaciones civiles han comenzado a protestar en las calles, reclamando un trabajo transparente de esta entidad administradora de justicia.

Curioso, ¿no? Qué casualidad que la fiscal a cargo de las denuncias emblemáticas contra Alvarado tenga una hermana que es proveedora del Gorehco.

Asimismo, en el informe televisivo se narra como la señora Shaila Wicho, conocida como la "sexy", es una de sus mujeres más poderosas del Gorehco. En un audio filtrado de Juan Alvarado, él mismo relata que no solo no sabe nada de gestión, sino también que solo anda la Shaila y otras dos féminas más. La relación con el papi y la sexy, es un secreto a gritos en el Gorehco.

Asimismo, se habló que dentro de esta banda criminal estarían participando sus dos hijos y los amigos de estos, como testaferros.

Para los huanuqueños de corazón nos llena de impotencia, indignación y vergüenza, que este señor esté a cargo de tamaña responsabilidad y trabajando a espaldas del pueblo que lo eligió.

Algunos creíamos que no podía haber peor gestión que la de Alva y Picón, pero Alvarado rompió el molde. No solo a nivel de irregularidades sino también en demostrar una incapacidad increible.

Lastimosamente, el Pillco Mozo sigue contemplando lo que sucede en la ciudad y región de la eterna primavera, conformista y absorto sin reclamar.

Es muy probable que esta idiosincrasia nos siga haciendo esclavos de este conformismo, y en consecuencia, seguir eligiendo personajes similares o peores como autoridades, quienes lo único que buscan es lucrarse de las arcas del país.

AHORA
Director:
Julio Trujillo Pazos
Edita: JTP Editores
Depósito Legal Biblioteca
Nacional: 99-4295
Direccion: Jr. Crespo y Castillo N° 375
Telefono: (062) 512606
Ventas: (062) 512606 - 999 608 813
Contacto: ahorahco@gmail.com

OPINIÓN

MÁS TEMPRANO QUE TARDE

Que es Vladimir Cerrón quien en la práctica ha venido gobernando el Perú desde que Pedro Castillo asumió la presidencia el 28 de julio es algo que pocos se atreverían a negar. Y no, desde luego, porque abunden las pruebas que respalden fehacientemente lo antedicho, que no las hay, sino porque cuantas decisiones ha tomado el presidente desde que comenzó su gobierno, y esto es perfectamente constatable, han estado marcadas por la clara y reconocible presión del dueño del partido político que lo llevó a la presidencia. Así, y comenzando con la elección de sus ministros de Estado, las decisiones de Pedro Castillo se han visto seriamente influidas por lo que al señor Cerrón le parecía o no que se debía hacer. Lo que, como se sabe, acabó llevando al presidente a la disyuntiva de tener que decidir entre lo que realmente convenía a los intereses del país, y lo que, por el contrario, favorecía a los planes de Perú Libre.

Las consecuencias de que Pedro Castillo se decantase por lo trazado por el plan de gobierno de Vladimir Cerrón han sido, por supuesto, de suma gravedad para los peruanos. Y ello comenzando por el hecho de que al colocar como jefe de su gabinete a alguien con las "credenciales" de Guido Bellido lo único que ha conseguido es generar una mayor inestabilidad en el país de la que ya de por sí veníamos sufriendo desde el inicio mismo de su gestión. Inestabilidad que no se debía, y es bueno recalcarlo, a oscuras y siniestras conspiraciones de la ultraderecha peruana, a la descarada intervención de la CIA o a la nefasta conjunción de los astros, sino única y exclusivamente al total y absoluto desatino con que Perú Libre escogía a sus cuadros.

Porque hay que ser bien falto de criterio, bien imbécil, para pretender que un individuo con los antecedentes del señor Bellido fuera a lograr los consensos necesarios entre el Ejecutivo y el Legislativo que contribuyan a la gobernabilidad del país, a sabiendas de su clara e indisimulada capacidad para mostrarse en contra de todo lo que no guardase relación con su cuadriculada manera de entender las cosas. Es más, diríase, incluso, que de lo único de que lo que el actual premier podría ser garantía a simple vista era de una pronta censura por parte del Congreso.

Y ni que se diga de los demás miembros de su gabinete, que, si por algo destacan en su gran mayoría, es por los serios cuestionamientos que se ciernen sobre ellos; cuestionamientos estos que, a diferencia de aquellos a los que normalmente nos tienen acostumbrados los políticos de nuestro país, no tendrían que ver necesariamente con casos de corrupción, que no son en todo caso los que resultan más "notorios" en sus "flamantes" ministros, sino con cuestiones muchísimo más delicadas, como lo pueden ser las relacionadas con casos de apología al terrorismo.

JORGE
Gabino González

Escritor, articulista, profesor de Lengua y Literatura

Ahora bien, cabe preguntarse lo siguiente: ¿es tal el grado de influencia que ejerce el señor Cerrón sobre el presidente, como para "obligarlo" a nombrar en su gabinete a gentes que podrán ser todo lo inocentes que se quiera de las acusaciones que pesan sobre ellas, pero que a todas luces carecen de la credibilidad necesaria para asumir los altos cargos que finalmente se les acabó confiando? ¿O será, más bien, que si Pedro Castillo cumple prácticamente a juntillas con todo lo que le ordena Vladimir Cerrón es debido a que este tiene "algo" que hace agachar la cabeza al presidente, y decir "amén" a cuanto manda el dueño de Perú Libre?

Como sea, todo hace indicar que la relación entre Pedro Castillo y Vladimir Cerrón, sea cual fuere la verdadera naturaleza de esta, comienza a sufrir sus primeros traspiés. Pues el alejamiento de Héctor Béjar, quien renunció al ministerio de Relaciones Exteriores debido a la presión generada por la difusión de unas declaraciones suyas en las que responsabiliza a la Marina del inicio del terrorismo y al servicio de inteligencia de Estados Unidos del surgimiento de Sendero Luminoso; sumado al pedido de renuncia realizado por Guido Bellido a Íber Maraví, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo sobre quien pesan serias acusaciones que lo vincularían con acciones terroristas, no hacen más que confirmar que las cosas entre ambos no estarían marchando como al inicio de su gobierno.

Queda esperar cuál será la próxima "iniciativa" de gobierno del señor Cerrón, y, claro, si a Pedro Castillo le dará la gana de complacerlo. De lo que ocurra en ese momento se podrá desprender el que la alianza siga en pie o cada uno tome su respectivo camino. Por lo pronto, parece ser que alguien cercano al presidente estaría convenciéndolo de la necesidad de marcar distancia de Perú Libre. Lo que tampoco debe ser nada fácil, dada la innegable "influencia" que ejerce Cerrón en el presidente. En cualquier caso, todo hace indicar que más temprano que tarde acabará sucediendo algo que termine precipitando el final de la alianza. Es solo cuestión de sentarse a esperar, que si hay algo que nos sobra a los peruanos es la paciencia. ¡Santa paciencia!

Denuncian presunta improvisación en el proyecto de PTAR en Huánuco

El señor Juan de Dios Cloud, propietario del fundo Chunapampa en el distrito de Santa María del Valle, lugar desde donde el Ministerio de Vivienda pretende realizar la construcción del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), manifestó que actualmente hay un conflicto con la Municipalidad Provincial de Huánuco, debido a que no se ha llegado a un acuerdo para la compra de este terreno, llegando incluso a plantearse la expropiación del fundo.

"Este problema es producto de un proyecto mal elaborado. Seguramente realizado por profesionales que no conocen Huánuco, que no son de la región y mucho menos de Lima. Al parecer son del sur y han venido a plantear el proyecto en cuestión de días en mi fundo. Todo esto es claramente algo improvisado y yo que he sido alcalde creo que un proyecto así debe ser fruto de un estudio y debe cumplir ciertas etapas"sostuvo Cloud.

En ese sentido, recalcó que pese a ser el propietario del fundo, en ningún momento se le ha llamado para que se haga la socialización del proyecto y que se enteró del mismo a través de un periódico local, donde el alcalde de ese entonces, el señor Anibal Solórzano señalaba que en caso de que él no quisiera vender el terreno, este sería expropiado, considerando esto un abuso y autoritarismo por parte del municipio y del ministerio en cuestión.

Puerto Inca: Pobladores de ocho caseríos en Honoria denuncian amenazas por ocupación de tierras

Un grupo de pobladores pertenecientes a ocho caseríos del distrito de Honoria en la provincia Puerto Inca, llegó a las adyacencias de la sede del Gobierno Regional de Huánuco para denunciar que la empresa Bosque Silvestre pretende ocupar tierras; y según, han recibido amenazas.

Los agricultores de este sector esperan que el ministro de Agricultura los escuche y les dé solución a este problema que afecta a alrededor de 3500 familias.

"La empresa que se llama Bosque Silvestre se ha ubicado en ocho caseríos en el distrito de Honoria, exigiendo y amedrentando a la población para que le entreguen sus tierras y ellos siembren eucalipto", dijo, Daniel Dayana Isuiza, poblador.

El afectado, en nombre de todos sus vecinos, explicó que les ofrecen desde 200 y hasta 1000 soles para que entreguen sus tierras y quien no acepte es amenazado por los hombres de dicha empresa, quienes presuntamente están armados.

Isuiza detalló que ya esta denuncia se había realizado hace dos años, sin embargo, no hay respuesta y la situación es insostenible.

En algunas de las pancartas que portaban los manifestantes se leía: "La Dirección Agraria de Huánuco no hace su trabajo; es incompetente ante los problemas del agro, así como también en otro de los carteles solicitaban el apoyo y el diálogo con el premier Guido Bellido.

Los caseríos afectados son: Señor de los Milagros, Unión Porvenir, Alianza Juvenil, San Miguel de Semulla, Belén, Las Palmeras, 15 de agosto, Nueva Vida y San Juan de Pumayacu.

Vladimir Espinoza: "Se debe garantizar la permanencia del presidente del Banco Central"

El gerente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, Econ. Vladimir Santiago Espinoza, manifestó que la situación económica que viene afrontando el país dependerá de que se continúen con las políticas macroeconómicas de los últimos años y para ello, se debe garantizar la permanencia del presidente del Banco Central, el banquero Julio Velarde.

Espinoza manifestó además que el actual ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, está demostrando que habrá un manejo prudente de los recursos públicos.

"En el caso del presidente del Banco Central, de uno u otro modo, garantiza que la política monetaria va a continuar por la misma senda, lo que debería transmitir tranquilidad a la población. En cuanto al ministro Francke, en las últimas dos semanas ha demostrado que los programas y la forma de administrar los recursos no van a ser desordenadas y mucho menos populistas".

El especialista en economía señaló que actualmente se espera que haya una recuperación del dólar para fines de año y que actualmente se ha pasado en algo la crisis política que mantenía estable a varios sectores de la economía nacional, asegurando que la clase política no debe seguir comprometiendo la estabilidad del país.

Al ser consultado sobre el subsidio del GLP, indicó no estar en contra y que desde el período del presidente Alejandro Toledo hasta la fecha, se ha sostenido un fondo de estabilización para el combustible, reduciéndose durante el período del exmandatario Pedro Pablo Kuczynski.

Vacunación contra la COVID-19: Evalúan ampliar rango de edad en Huánuco

Gladys Estacio, coordinadora de Inmunizaciones de la Dirección Regional de Salud, informó que se está evaluando cuándo se ampliará el rango de vacunación para personas de 25 años a más.

Informó que durante el "Vacunatón" del día sábado, en toda la región se colocaron más de 5300 dosis.

Sin embargo, los números no fueron satisfactorios. En la provincia de Huánuco se aplicaron 2490 vacunas contra la COVID-19, entre primera y segunda dosis, menor afluencia que en otras semanas.

El sábado durante un recorrido por los centros de vacunación, Estacio dijo que "el lunes decidimos a qué edades vacunar. Estamos pensando en bajar de 5 en 5 años", puntualizó.

Indicó que la provincia con más resistencia a vacunarse es Pachitea. Señaló que se está sensibilizando a las iglesias evangélicas para que acepten la vacuna y así animar a sus fieles a hacer lo mismo.

"No queremos obligar a la gente a vacunarse, sino que tomen conciencia de lo importante que es", remarcó Estacio.

Denuncian por peculado y colusión a Vladimir Cerrón

La Procuraduría Anticorrupción de Junín denunció ayer penalmente al líder de Perú Libre (PL), Vladimir Cerrón, por el presunto delito de peculado y colusión, tras haber recibido presuntamente, resguardo policial sin ser funcionario público y sin orden del alto mando policial.

La denuncia, elaborada por la procuradora anticorrupción Nora Flores, implicó también al actual gobernador de Junín y miembro de PL, Fernando Orihuela, y al suboficial PNP, Carlos Zárate, a quien se le designó brindar protección a Orihuela, sin embargo, se ocupó en garantizar la seguridad a Cerrón, según la acusación de dicha Procuraduría.

Flores solicitó al Ministerio Público iniciar una investigación preliminar y reunir elementos probatorios que comprueben el delito contra la administración pública, en la modalidad de peculado y colusión, contra Cerrón, Orihuela y Zárate.

Asimismo, pidió que la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín tome las declaraciones de los implicados, levante los secretos bancarios y los secretos de comunicaciones, entre otros pedidos que amerite el caso.

Sin embargo, Zárate, quien viene siendo indagado por la Inspectoría de la PNP, ha sido removido a otra oficina de Seguridad del Estado de Junín, y del mismo modo, ya no brinda resguardo a ninguna autoridad de dicha región hasta que duren las investigaciones.

Ojo con la denuncia

La denuncia también solicita se investigue a la madre del policía, Gregoria Cerrón, y sus familiares Yeni Estradas Velasco, Luz Misayauri Sovero, Óscar Zárate Nisayauri, Óscar Zárate Palomino y Víctor Zárate Palomino.

Toda vez que la procuradora sostiene que estás personas ganaron más de S/ 25 millones en contratos con el Estado en las regiones de Junín, Cusco y Huancavelica, gracias a las relaciones políticas que el suboficial tiene con los gobiernos regionales y locales de Perú Libre.

Esta denuncia se suma a la larga lista de acusaciones que pesan contra Vladimir Cerrón, entre ellas, el haber conformado presuntamente la red criminal "Los Dinámicos del Centro" y lavado de dinero por intermedio del partido bandera de Pedro Castillo.

Comisión de Mujer y Familia investigará a Guido Bellido

Para el lunes de la próxima semana se programó convocar al Presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, a la Comisión de Mujer y Familia, tras haber sido denunciado de agredir sexualmente a la congresista, Patricia Chirinos, durante un evento en el Congreso de la República.

Con diez votos a favor y tres en contra, la comisión decidió invitar al premier este lunes 13 de septiembre, a las dos de la tarde, para que sea investigado por los supuestos agravios verbales que dijo contra Chirinos, quien además es la tercera vicepresidenta del Parlamento.

En dicha reunión, los legisladores Luis Kamiche y Ruth Luque rechazaron esta medida ya que aseguraron que existe un marco de ley que sancione el acoso político, sin embargo, se discutió que este caso se eleve a la Comisión Ética, que todavía sigue sin ser conformada en el Congreso.

"Como integrantes de la Comisión de la Mujer debemos, por lo menos, solidarizarnos, porque los feminicidios son pan de cada día y la violencia contra la mujer llena las comisarías. La empatía es fundamental", mencionó la congresista Noelia Herrera.

Como se sabe, la semana pasada, Patricia Chirinos denunció que fue objeto de agresiones sexuales por parte de Bellido, quien le habría dicho "solo falta que te violen" durante una reunión con otros parlamentarios en el Congreso.

Proyecto de ley dará una segunda oportunidad a universidades no licenciadas

La bancada de Acción Popular presentó un proyecto de ley que busca dar una segunda oportunidad a las universidades privadas que no lograron ser licenciadas y se encuentran cerradas.

Así lo informó el congresista de Acción Popular, Darwin Espinosa, quien presentó dicho proyecto legislativo al Congreso, asimismo, indicó que esta iniciativa fue acordada luego de diversas reuniones que sostuvo con representantes de diversas universidades no licenciadas.

El objetivo es establecer un plazo de emergencia de dos años para que las universidades privadas no licenciadas alcancen las condiciones básicas de calidad y soliciten su licencia institucional.

"La presente ley tiene por finalidad establecer para las universidades privadas asociativas no licenciadas el mismo plazo de dos años que se ha otorgado a las universidades públicas con licencia denegada, para que, alcanzadas las Condiciones Básicas de Calidad, soliciten su licencia institucional; así como evitar actos irregulares", dice dicho proyecto de ley.

El parlamentario explicó que esta medida busca que las casas de estudios universitarios puedan superar las deficiencias identificadas en el informe técnico emitido por la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU) y vuelvan a ofrecer sus servicios a la juventud peruana.

Ejecutivo Nacional estabilizará precios de combustible para disminuir precios del GLP

Luego del alza del balón de gas que estaría actualmente superando los S/65 en Lima y varias provincias del país, el Gobierno Nacional emitió hoy el decreto legislativo que busca la estabilización de precios de combustibles para disminuir los precios del Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el mercado.

Esto fue anunciado por el Jefe de Estado, Pedro Castillo, durante su segundo mensaje a la Nación anoche, asimismo, explicó que el Ejecutivo viene coordinando con el gobierno ruso de Vladimir Putin la instalación de una planta para producir la vacuna Sputnik V.

"Producto de las negociaciones entre el Gobierno peruano y el gobierno ruso, se ha coordinado la instalación de una planta de producción de la vacuna Sputnik V en el país", expresó Pedro Castillo en mención al contrato con el Fondo Ruso de Inversión Directa para el suministro de 20 millones de dosis de la vacuna Sputnik V.

Inversión de 114 millones de soles

Castillo explicó que el Gobierno impulsará 52 proyectos de salud y educación en varias regiones del Perú, valorizado en más de S/114 millones, asimismo, indicó que se crearán 40 mil puestos de trabajo de forma directa e indirecta.

"Para incentivar las inversiones, daremos un impulso decidido a la aceleración de los 52 proyectos de inversión, equivalentes a S/ 114.000 millones, así como a otros proyectos en materia de salud y educación, principalmente. Esta medida implica una inyección de S/ 5.000 millones a la economía nacional, con la que esperamos crear alrededor de 40.000 puestos de trabajo directos e indirectos", refirió Castillo.

Vacunas

También informó que este 13 de septiembre se iniciará la entrega del bono familiar Bono Yanapay y sobre el arribo de más de 2 millones de dosis de la vacuna Pfizer, mencionó que se vacunará a la mitad de los peruanos.

"El 13 de septiembre iniciará la entrega del bono de apoyo familia Yanapay Perú, cuyo monto asciende a S/ 350 por persona adulta, con el cual se beneficiará a más de 13 millones de peruanos", detalló el mandatario. Tenemos el arribo de más de 2 millones de dosis y tenemos el objetivo de vacunar a más del 50% (de la población) como parte del plan de evitar una tercera ola", precisó el presidente.

Gobierno y PJ impulsarán reforma del sistema judicial

El Gobierno y el Poder Judicial (PJ) se encuentran consolidando la tan esperada reforma del sistema judicial, así lo sostuvo Elvia Barrios, Presidente del PJ. Asimismo, mencionó que el mandatario Pedro Castillo se comprometió a destinar recursos para realizar los cambios que necesitan los órganos judiciales.

Elvia Barrios mencionó que urge implementar diversas actividades que permitirán actualizar el Poder Judicial, sin embargo, el Presidente ya se comprometió en ayudar esta reforma que fue una propuesta del ministro de Justicia, Aníbal Torres, antes de que sea elegido de asumir dicho cargo.

"Implementamos con nuestros propios recursos, en 17 cortes, la oralidad civil que permite concluir los procesos en seis meses, y esto demanda habilitación de órganos jurisdiccionales y capacitación, pero nos faltan recursos; ante ello, el presidente Castillo ha expresado la voluntad de otorgar lo necesario para que esta reforma sea una realidad", refirió Barrios Alvarado.

Barrios se reunió ayer con Castillo, el ministro Torres y el viceministro de Justicia, y varios jueces supremos en el Salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Lima.

"Hemos concordado (con el Ejecutivo) en la necesidad de una comisión para implementar de manera más adecuada el proceso inmediato para que estos funcionen en la dependencia policial, en donde puedan estar juez, fiscal, policía, y estamos trabajando en ello", indicó.

Procesos laborales

Barrios Alvarado señaló que otro tema es la preocupación por el sinnúmero de procesos laborales en los que el trabajador o quien demanda tiene una sentencia en primera y segunda instancia, y existe precedente vinculante como una línea jurisprudencial consolidada de la Corte Suprema, pero pese a ello, la Procuraduría sigue impugnándolas con recursos de casación.

"Tenemos una Corte Suprema atiborrada de procesos, una sola sala maneja 17 mil procesos de carácter previsional. Es un enorme esfuerzo que se hace, pero la demora se percibe como ineficiencia judicial cuando en el fondo todo deriva de cómo se instrumentaliza el proceso con grave perjuicio para el trabajador", refirió Barrios.

Pedro Castillo no habló sobre salida de Íber Maraví

El presidente de la república, Pedro Castillo, ayer descartó cambios en el Gabinete Ministerial a pesar de las exigencias del Legislativo que piden la salida del ministro de Trabajo, Íber Maraví, quien fue noticia la semana pasada tras revelarse sus presuntos vínculos con grupos terroristas, la cual salió de los archivos de la Dircote (Dirección Contra el Terrorismo - PNP).

El mandatario aseguró que el Ejecutivo "está en constante evaluación", no obstante, no anunció la salida de Maraví, quien tendría lazos con Sendero Luminosos desde la década del ochenta. Asimismo, mencionó que el Gobierno tiene "un rumbo definido en beneficio del país".

"Mi Gabinete está en constante evaluación, todos los servidores públicos tienen el deber de trabajar arduamente y de manera transparente. Sus resultados hablarán por ellos", sostuvo Castillo.

Del mismo modo, Castillo indicó que el Gobierno tiene las metas claras para construir un mejor país, y agradeció al Congreso por la confianza al Gabinete Ministerial que preside Guido Bellido, con esto estaría avalando la confianza a Maraví en el ministerio de Trabajo.

"Tenemos los objetivos y las metas claras para construir un país mejor y con igualdad de oportunidades para todos y todas. Ante el Congreso de la República, el Gobierno ha presentado una política general que ha recibido la confianza, lo que agradezco con espíritu de consenso", señaló durante su Mensaje a la Nación, tras haber cumplido 40 días de haber asumido la Presidencia de la República.

Como se sabe, Maraví no renunció a dicha cartera ministerial, sin embargo, puso a disposición del presidente su cargo la semana pasada.

EDICTO MUNICIPAL

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Carlos Julio, GONZALES GUTIERREZ identificado con DNI N°06266112 generando expediente N°1822 del día 10-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°99 de Victor Juan, GONZALES HUAMAN (fallecido). En el extremo que se consignó error de omisión en los apellidos del titular y en el segundo pre nombre del padre dice:(Victor Juan, GONZALEZ) padre (Teodoro, GONZALES) lo correcto debe decir: "Victor Juan, GONZALEZ HUAMAN" padre "Manuel Teodoro, GONZALEZ ZEVALLOS "se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Freddy Rolando, MEZA CALIXTO identificado con DNI N°04074565 generando expediente N°2516 del día 19-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de matrimonio N°500 de Eugenio, MEZA ROMERO. En el extremo que se consignó error de omisión en de una letra en el primer pre nombre de la contrayente dice:(Dionisia Luisa, CALIXTO LEON) lo correcto debe decir: "Dionicia Luisa, CALIXTO LEON" se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Milagros Lizbeth, COPELLO QUINTANA identificado con DNI N°43280237 generando expediente N°2516 del día 20-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°2233 del cual es el titular. En el extremo que se consignó error al insertar por demás el primer pre nombre de la madre dice:(Rosa Felicita, QUINTANA CHACON) lo correcto debe decir: "Felicita, QUINTANA CHACON" se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Rosa Maria, COPELLO QUINTANA identificado con DNI N°04073328 generando expediente N°2693 del día 20-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°359 del cual es el titular. En el extremo que se consignó error al insertar por demás el segundo pre nombre de la madre dice:(Felicita Rosa , QUINTANA CHACON) lo correcto debe decir: "Felicita , QUINTANA CHACON" se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Liz Emperatriz, COPELLO QUINTANA identificado con DNI N°04070526 generando expediente N°2694 del día 20-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°269 del cual es el titular. En el extremo que se consignó error al insertar por demás el segundo pre nombre de la madre dice:(Rosa Felicita , QUINTANA CHACON) lo correcto debe decir: "Felicita , QUINTANA CHACON" se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Norma, DIONICIO TORRES identificado con DNI N°04006724 generando expediente N°2578 del día 19-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de defunción N°01620728 de Rosalía, TORRES DE DIONISIO (fallecido). En el extremo que se consignó error de omisión en el domicilio del titular dice:(P.J. ULIACHIN SECTOR 3 LOTE 34) lo correcto debe decir: "PP.JJ ULIACHIN SECTOR 2 JR. SAN MARTIN LOTE-39" se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

Se ha constituido ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en el distrito de chaupimarca departamento y provincia de Pasco, don Cecilia Carol, HURTADO SAENZ identificado con DNI N°40973012 generando expediente N°2657 del día 20-08-2021 solicitando la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°129 del cual es el titular. En el extremo que se consignó error al insertar por demás las tildes en el pre nombre y el segundo apellido de la titular dice:(Cecilia Cárol, HURTADO SÁENZ) lo correcto debe decir: "Cecilia CaroL, HURTADO SAENZ" se efectúa la presente publicación de conformidad con el articulo N°073 del D.S. 015-98-PCM Cerro de Pasco 03 de setiembre del 2021 Lic. Yolanda Eulalia RESINAS CHOMBO jefa de la Oficina Registral DNI N°04071721

COVID-19: Investigan a clínica limeña por vacunación irregular

El viceministro de Salud, Gustavo Rosell, mencionó que el Ministerio de Salud (Minsa) se encuentra investigando una supuesta vacunación irregular ocurrida en la clínica San Pablo de Lima, pues se sospecha que dicho establecimiento privado habría estado inmunizando contra la COVID-19 a un selecto público y no a los grupos designados en la campaña de vacunación del Minsa.

"Estos hechos están siendo investigados a través de SuSalud y de un proceso disciplinario de la misma Dirección regional de salud de Lima Sur, porque hay todos los indicios de que ha habido una vacunación irregular", mencionó.

Rosell expresó que existirían graves indicios que dicha clínica habría utilizado las dosis que el Estado le había dado para inmunizar a adolescentes sin comorbilidades, para vacunar de forma privada al público.

Esta sospecha recayó luego que se verificara que la concurrencia en la clínica San Pablo aumentó considerablemente, no obstante, se espera que las investigaciones arrojen luces en los próximos días.

"Lo que hemos visto es que en tres días se incrementó el número de adolescentes vacunados, lo cual llama la atención, ya que normalmente los adolescentes con comorbilidades se vacunaban en esa clínica entre 12 a 15, como máximo, entonces se vio un incremento importante, en total, sumando jóvenes con comorbilidades y los que se han vacunado sin tenerlas, han sumado 300, y está en un proceso de investigación", acotó el viceministro.

Sopa de Letras

J	G	R	P	G	V	O	I	M	B	A	G	U	E	X	J	I	P	X	O	H	K	X	V	I	U	H	R	I	N	Z	T	H	Y	S
D	S	G	N	Z	E	R	Y	N	K	J	U	I	I	V	G	Z	Q	T	K	Z	O	Z	U	R	N	W	F	F	M	O	L	N	A	I
D	H	A	H	R	T	I	B	I	G	B	M	M	W	T	Y	X	S	P	Q	Q	M	Z	L	B	I	B	I	N	X	U	V	G	W	A
M	M	P	B	M	R	M	Z	U	P	R	O	C	E	D	I	M	I	E	N	T	O	G	G	Q	O	B	F	E	F	T	A	Q	E	A
C	U	C	H	A	R	A	D	A	V	R	E	K	R	O	L	R	U	P	B	I	S	R	Q	F	E	G	Z	D	V	N	Q	G	C	R
M	S	I	T	O	D	O	S	L	O	S	D	D	H	I	Z	E	D	P	M	T	D	F	V	H	D	W	G	S	N	Z	O	Z	W	Y
U	V	N	R	M	V	N	U	T	L	G	W	P	I	F	G	O	R	E	C	I	P	I	E	N	T	E	Q	C	A	G	M	Y	U	N
R	U	F	X	G	U	X	M	M	P	N	M	T	X	E	G	E	U	H	S	J	J	S	G	G	Y	Y	Q	Y	U	F	E	X	W	N
E	E	F	K	N	J	X	N	C	F	Y	V	L	Y	A	N	F	S	M	Z	F	B	J	G	U	F	R	Y	N	I	N	N	E	G	J
M	T	R	E	V	U	E	L	V	E	M	I	C	Z	E	V	T	R	I	Y	U	M	L	Y	H	C	W	E	L	B	L	H	S	X	I
V	S	C	X	G	L	E	J	O	Z	D	E	K	S	I	M	R	E	F	P	W	P	T	L	Q	W	R	Q	B	G	P	X	E	F	P
Y	G	D	N	E	H	D	G	Z	T	O	R	N	E	E	B	Y	I	S	F	K	W	C	U	T	O	O	D	C	J	C	G	H	I	E
D	X	U	U	J	T	L	G	S	C	B	T	F	O	A	H	Q	V	B	F	G	F	C	I	P	D	G	D	E	T	V	G	P	O	F
E	M	M	N	H	A	S	T	A	Q	U	E	V	S	O	L	A	A	V	E	N	A	L	R	E	U	L	B	Z	M	X	F	S	G	I
M	E	D	I	A	H	S	U	V	N	I	L	M	N	D	E	A	G	U	A	S	W	O	Z	Z	W	P	V	A	U	K	I	N	I	U
I	U	R	S	U	V	D	X	H	E	O	W	K	W	V	E	N	O	A	C	U	C	H	A	R	A	D	I	T	A	K	C	G	Z	N
E	R	C	N	X	R	U	U	A	P	R	I	O	E	I	C	I	Q	L	C	N	G	Y	H	Z	G	O	T	B	J	S	T	B	X	R
L	I	P	S	M	D	M	R	W	G	B	H	A	V	V	E	O	P	M	I	H	H	M	K	T	P	U	D	H	F	U	N	U	K	M
C	L	U	Z	R	J	L	A	M	W	I	W	N	Q	D	M	L	S	E	L	E	J	O	V	E	B	Z	V	W	Y	Q	H	W	E	O
R	T	Q	M	N	K	R	G	I	O	D	E	A	V	E	N	A	S	R	U	R	C	A	I	H	B	G	F	L	J	G	A	K	D	P

Ingredientes
Una
cucharada
de avena
Una
cucharada
de miel
Media
cucharadita
de agua
Procedimiento
muele
la avena
hasta que
se haga
polvo.
En un
recipiente,
vierte
todos los
ingredientes y
revuelve
hasta que
se incorporen

MATEMÁTICA

	-		+		3
+	■	+	■	×	
	×		+		49
+	■	-	■	-	
	-		×		-26
19		4		-3	

SUDOKU

3				1				
	9					4		
4					9		3	
2		7		3	1		8	
								2
				8		7		
	5						4	
7			3			9		1
9	8			4	7			5

UNIR PUNTOS

LABERINTO

HORÓSCOPO

ARIES (21 marzo - 20 abril)
Hoy todo pasará con bastante tranquilidad y además encuentras a alguien con quien charlar un rato sin ninguna prisa y con mucha fluidez de ideas y de acuerdo en muchos asuntos vitales.

TAURO (21 abril - 20 mayo)
Se recomponen muchas cosas a tu alrededor y hoy disfrutas de todo eso con la familia o con personas con las que te encuentras a gusto y con total libertad y confianza.

GÉMINIS (21 mayo - 21 junio)
Demuestras un poco de cansancio acumulado toda la semana, así que no te plantees hoy ningún plan que pueda contribuir a aumentarlo o a generar estrés.

CÁNCER (22 junio - 22 julio)
Eso que te preocupaba tanto va a tomar un giro inesperado y tendrás que plantearte una nueva estrategia. Si se trata de un problema emocional o de un enfrentamiento familiar, las cosas cambian.

LEO (23 julio - 22 agosto)
Hay un proyecto conjunto en el que te implicas bastante con la esperanza de que vaya mejorando de cara al verano. No es momento de tirar la toalla, desde luego, dejar de luchar por lo que quieres no es una opción.

VIRGO (23 agosto - 21 sep.)
Tu preocupación principal hoy será mejorar tu calidad de vida y lo vas a poder hacer con bastante facilidad. Simplemente deja de hacer algo a lo que te obliga una persona cercana a la que no te atreves a decirle que no.

LIBRA (22 sep. - 22 oct.)
Tu pareja puede pedirte hoy un plus de atención e incluso si la relación no está en su mejor momento, te planteará cómo arreglarlo y dar otra oportunidad.

ESCORPIO (23 oct. - 21 nov.)
Conectarte con personas que piensan lo mismo que tu y que ejercen cierta influencia en algunos círculos es una buena decisión. No te quedes sin demostrar que puedes ser útil en ese sentido.

SAGITARIO (22 nov. - 22 dic.)
Visualizar algo que deseas mucho puede ser una herramienta muy útil para ti hoy. Si lo ves mentalmente te darás cuenta de cómo podría funcionar en la realidad y de las acciones que debes de tomar.

CAPRICONIO (23 dic. - 21 enero)
Quizá sea el momento de plantearte un cambio de orientación profesional si ves que no está funcionando suficientemente bien y que eso significa pérdida de interés.

ACUARIO (22 enero - 21 febr.)
Centrarte en lo esencial y no aprovechar cualquier tema para hacerte notar es lo mejor que puedes hacer hoy. Quizá sobreexponerte públicamente, en las redes sociales, no es lo más inteligente.

PISCIS (22 febr. - 20 marzo)
Vas a intentar ponerte en contacto con alguien que te asesore en un tema legal y haces bien porque ahora es necesario que conozcas todo con detalle.

Motociclista resultó herido de bala en intervención policial

Alexis Didi Choque Castillo (23) resultó con una herida de bala durante una intervención policial ocurrida entre los jirones San Martín y la carretera Fernando Belaunde Terry.

Se conoció que cuando tres agentes realizaban patrullaje a bordo de una camioneta, intervinieron a Choque Castillo al descubrir que se desplazaba en una motocicleta y llevaba como pasajeras a dos jovencitas.

El joven habría puesto una tenaz resistencia y logró huir tras empujar a un policía, instantes cuando se escuchó un disparo y el proyectil impactó a Choque Castillo en la espalda cerca de la columna vertebral.

Tras el incidente, los policías se retiraron del lugar, en tanto, el joven herido se ocultó entre las casas en un lugar oscuro, luego solicitó ayuda a sus amigos, quienes llegaron al lugar y lo trasladaron al centro de salud a bordo de una mototaxi, según narró un testigo.

"Me despertó el sonido de la bala... vi cuando los policías, luego del disparo, se fueron del lugar como delincuentes a toda velocidad en el patrullero... El joven con el susto y herido, se escondió entre las casas oscuras. Al cabo de unos minutos, sus amigos fueron quienes los auxiliaron y lo trasladaron en un torito color azul", contó Susana Rimas Fretel.

El joven motociclista fue trasladado al centro de salud de Aucayacu, luego referido al Hospital de Contingencia de Tingo María para realizarle las placas y ver la afectación del cuerpo.

Se supo que el S3 PNP Renato Aguilar Solórzano es investigado como presunto autor del delito contra la vida, el cuerpo y la salud del joven motociclista durante el cumplimiento de sus funciones.

Tres personas mueren tras caer a precipicio a bordo automóvil

Tres personas perdieron la vida tras caer por un precipicio de más de 150 metros de profundidad, a bordo de un vehículo Toyota Corolla de placa de rodaje W2D-131. El fatal accidente se registró ayer en horas de la tarde en la carretera que dirige del distrito de Baños a San Francisco de Asís - Huarín en la provincia de Lauricocha.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Miguel Ángel Curimanya Tamarez (45), Hernán Vara Mora (45), y German Fabián Gonzales (46), este último dueño y conductor del vehículo siniestrado.

Aún se desconocen las causas del accidente; sin embargo, el vehículo de color blanco terminó completamente destrozado, varado en medio del río, cerca del puente Nupe en el distrito de San Francisco de Asís.

Hasta el lugar llegaron los pobladores, obreros y policías, quienes rescataron los cuerpos, que quedaron entre los fierros retorcidos del automóvil. La policía y la fiscalía realizaron el levantamiento de los cadáveres, luego los trasladaron a la morgue para practicarles la necropsia de ley.

Adolescente acusado de violar a menor es internado en centro juvenil de Pucallpa

Un adolescente de 15 años fue hallado responsable y declarado como autor del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual en agravio de una menor de solo 12 años y fue condenado a tres años de internamiento en el centro juvenil de diagnóstico de Pucallpa.

Según la imputación realizada por la fiscal de familia, el pasado 16 de julio del 2021, el adolescente libaba licor en su domicilio ubicado en las inmediaciones del parque Bella Durmiente, donde también se encontraba la agraviada de 12 años, lo que fue aprovechado por el adolescente para abusar sexualmente de la menor.

Producto del ultraje, la menor terminó con lesiones traumáticas y hemorragia, hecho que fue notado por la madre, quien la trasladó al hospital para salvarle la vida.

El adolescente habría indicado que tuvo relaciones sexuales consentidas; sin embargo, la fiscal de familia, María del Carmen Ayasta Vallejo, pudo demostrar que no puede haber consentimiento libre y pleno cuando la agraviada es una menor de solo 12 años.

Tres personas mueren y dos resultan heridas en desbarranco de camioneta

Por: Hilma Benancio Ramírez

Artemio Machado Mego (60), Eloy Pérez Cruz (33) y Fidel Fretel Contreras (60), perdieron la vida tras desbarrancarse a un precipicio de más de 80 metros de profundidad, a bordo de la camioneta color plata metálico, de placa de rodaje W3T-842. Los dos primeros murieron instantáneamente.

El fatal accidente se registró la noche del domingo en el lugar denominado Yacuragra en la jurisdicción del distrito de Cayna, cuando las víctimas se dirigían de este distrito con destino a la ciudad de Ambo.

Alertados del accidente, policías, serenos y pobladores llegaron hasta el lugar y rescataron a los heridos Majin Artemio Machado Fretel (35), Joel Herlin Pérez Cruz (30), y Fidel Fretel Contreras (60), quienes fueron trasladados al centro de salud de Ambo.

Sin embargo, por la gravedad de sus lesiones, fueron referidos de inmediato al Hospital Regional Hermilio Vadizán, donde pocos minutos después, lamentablemente falleció Fidel Fretel Contreras, quien sería el tercer muerto.

Hasta la zona del trágico suceso también se desplazaron policías de la Upiat (Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito), la fiscalía y médico legista para realizar el levantamiento de los cuerpos de las dos víctimas.

Las autoridades encontraron en la pendiente una botella de cerveza vacía, por lo que la policía viene realizando las diligencias para descartar o afirmar si Artemio Machado Mego, conductor del vehículo, manejaba bajo los efectos del alcohol.

Liberada joven y capturados presuntos integrantes de banda de secuestradores "Los Malditos de Palca"

Julio Miguel Ávila Isuiza, Jerson Leonel Villacrez Ciquihua, Anghelo David Grandez Vásquez y Augusto Rengifo Rojas, fueron capturados como presuntos integrantes de la banda criminal "Los Malditos de Palca" implicados en el secuestro de una joven.

Los policías fueron alertados de un secuestro ocurrido ayer en horas de la madrugada en el caserío de Santa Rosa de Yanayacu, en la provincia de Puerto Inca. De inmediato armaron el operativo denominado "Plan cerco" y cerraron todas las entradas y salidas de la zona.

Luego de varios minutos de búsqueda, los agentes intervinieron una camioneta con las mismas características del vehículo que habría participado del secuestro de la joven, según lo descrito por los familiares de la agraviada, donde se encontraban los cuatro sujetos.

Al realizar el registro personal y del vehículo, los policías hallaron cuatro armas de fuego, cartuchos de calibre 38 y de 9 milímetros, además de un chaleco de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Ante la rápida captura de los presuntos integrantes de la banda de secuestradores, la joven fue liberada por sus captores. Los cuatro sujetos fueron trasladados a la comisaría de Puerto Inca y son investigados por la presunta comisión del delito contra la libertad, en la modalidad de secuestro en agravio de la joven de 20 años.

Ordenan prisión para sujeto que transportaba cocaína

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Leoncio Prado ordenó nueve meses de prisión preventiva para Isaac Alvino Vega Morales (40), acusado por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas.

El sujeto fue detenido el pasado 13 de agosto durante un operativo policial en el puesto de control de Las Palmas, cuando viajaba a bordo del bus de la Empresa de Transportes TSP que se desplazaba de Aucayacu con destino a Lima.

Los agentes informaron que cuando registraban el bus, en un asiento encontraron una mochila color verde con tres paquetes que contenían tres kilos con 900 gramos de alcaloide de cocaína.

El hoy acusado viajaba en otro asiento, sin embargo, uno de los pasajeros lo delató e indicó que Vega Morales fue quien dejó el equipaje en el lugar. Dicha versión fue confirmada por un trabajador de la empresa.

Además, dentro de la mochila encontraron prendas de vestir que coincidían con la talla del hoy investigado, quien dijo que viajaba sin equipaje a la ciudad de Lima para visitar a su primo, a quien no veía desde hace 17 años, pero no sabía su dirección.

El fiscal a cargo de la investigación manifestó también que Vega Morales en el año 2006 fue sentenciado a 15 años de prisión por el delito de robo agravado y secuestro. Elementos por los que el juez ordenó su internamiento en el penal de Potracancha- Huánuco.

Alianza UDH con bajas

Alianza Universidad de Huánuco sumó dos bajas más, de cara a lo que resta del campeonato.

Dos jugadores importantes y un miembro del comando técnico del cuadro azulgrana han quedado suspendidos para una fecha, por tarjetas amarillas y rojas, y no podrán actuar en la fecha 10 de la Fase 2.

Se trata del central Jonathan Ávila y del atacante Carlos Neumann, así como del asistente técnico Walter Vílchez.

Ávila había vuelto al cuadro titular ante UTC tras una larga parada por lesión y, lamentablemente, otra vez queda fuera del once titular; mientras que el paraguayo recibió la sanción por acumulación de tarjetas amarillas y también quedó fuera, en una campaña intermitente por las lesiones y suspensiones.

El asistente Walter Vílchez fue suspendido tras ver la tarjeta roja ante UTC por reclamar errores del árbitro que perjudicaron al equipo.

Aparte de estos jugadores, la plantilla sufre diversas bajas por lesión, entre los que están Jack Durán, el lateral Carvajal, Diego Morales, Manuel Montero, el argentino Agustín Minicelli, entre otros.

En la fecha diez, los aliancistas tendrán como rival al Deportivo Municipal, partido programado para este sábado 11 de septiembre a las 3.30 pm., en el estadio Monumental de Ate.

Pelé operado de un tumor

"Pelé" se encuentra ingresado desde hace seis días en un hospital de Sao Paulo, tras ser sometido a una operación para extirpar un tumor en el colon.

La leyenda del fútbol Edson Arantes do Nascimento, "Pelé", fue operado el pasado sábado para extirpar un tumor en el colon y permanece en un hospital de Sao Paulo, según publicó el legendario deportista en redes sociales.

"Mis amigos, muchas gracias por los mensajes de cariño. Agradezco a Dios por estar sintiéndome muy bien y por permitir que los doctores Fabio y Miguel cuiden de mi salud", escribió el exjugador de 80 años.

O Rei afronta con fuerza la recuperación: "Afortunadamente, estoy acostumbrado a celebrar grandes victorias con vosotros. Enfrentaré este partido con una sonrisa en mi rostro, mucho optimismo y alegría por vivir rodeado del amor de mi familia y amigos".

Pelé fue ingresado hace seis días para exámenes de rutina en el hospital Albert Einstein de São Paulo.

La salud del tres veces campeón del Mundo se ha visto debilitada en los últimos años, lo que, junto con la pandemia, lo ha mantenido prácticamente recluido en su casa del litoral de Sao Paulo junto a sus familiares y amigos más cercanos, y alejado del foco mediático.

La última hospitalización antes de esta fue en el 2019 debido a un cálculo renal, por lo cual fue trasladado de París a Sao Paulo, donde, debido a la pandemia, se encontraba en estricta cuarentena.

Implicancias del escándalo

Martínez, Lo Celso, Buendía y Romero son los cuatro jugadores argentinos que juegan en Inglaterra (Aston Villa y Tottenham) y foco de la polémica desatada tras la abrupta interrupción del Brasil-Argentina del domingo.

Martínez y Buendía (Aston Villa) ya fueron liberados ayer por Scaloni y viajaron a Croacia. Allí harán una cuarentena de diez días para poder volver a Inglaterra, como marca el protocolo británico.

¿Por qué en Croacia? Si fueran directos a Inglaterra, la cuarentena tendría que ser de 14 días, además, tendrían que pasarla en un hotel COVID. En Croacia, los jugadores podrán entrenar normalmente en buenas condiciones deportivas.

Por su parte, Lo Celso y Romero (Tottenham) siguen en Buenos Aires concentrados con la Selección argentina, a donde llegaron la madrugada del lunes procedente de Sao Paulo. Los cuatro jugadores lo hicieron en condición de deportados desde Brasil.

Por ahora, no se sabe si Lo Celso y Romero jugarán el jueves (Argentina-Bolivia en Buenos Aires); en Inglaterra ya anuncian la intención del Tottenham de sancionar a sus dos futbolistas, quienes también, cuando salgan de Argentina, tendrán que cumplir una cuarentena.

El Tottenham considera que los jugadores se fueron sin permiso, ignorando las advertencias de las autoridades británicas, las mismas que hicieron que los brasileños de la Premier no viajaran. Argentina se escuda en el hecho que tenían el permiso de la Conmebol y de la FIFA.

Empezó el "Plan Brasil"

La Selección ya olvidó la victoria ante Venezuela y entrenó previo a su viaje a Recife por las Eliminatorias al Mundial del próximo año.

La Selección Peruana sabe que su último rival de septiembre es el más complicado; por ello, dejaron atrás las "celebraciones" por el triunfo ante Venezuela y comenzaron a entrenarse en la Videna con la mirada puesta en Brasil.

Los dirigidos por Ricardo Gareca trabajaron en dos grupos, pero todos con la idea clara de hacer un buen papel en Recife para intentar traerse algún punto a la capital limeña.

Los seleccionados se dividieron en dos grupos: Por un lado, entrenaron en grupo quienes estuvieron presentes en el duelo ante la "Vinotinto", ellos realizaron trabajos regenerativos.

Mientras que el resto que contó con pocos minutos o no ingresó ante el seleccionado venezolano, realizó un partido de práctica en espacio reducido junto a los sparrings.

Los seleccionados continuarán con los preparativos para el próximo encuentro ante el combinado de Brasil.

Recordemos que según el cronograma, la bicolor saldrá de suelo nacional hacia Brasil hoy desde las 2:30 p. m., con la consigna no solo de cumplir el último choque de la fecha triple de las Eliminatorias sino también de seguir en el camino correcto y por qué no, meterse aún más en la pelea.

Es preciso señalar que Sergio Peña fue liberado de dicho viaje, pues no logró recuperarse de su lesión. Otro ausente será Paolo Guerrero quien debe cumplir su fecha de suspensión por acumulación de amarilla. Luego, todos están aptos para ser tomados en cuenta por Ricardo Gareca.

Los que están en capilla

Perú tiene cinco jugadores en capilla para la fecha triple de Eliminatorias en octubre.

La Selección Peruana sabe que no hay tiempo para festejos luego de la victoria frente a Venezuela el último domingo y, por lo mismo, ya viene pensando en el duelo que sostendrá ante Brasil en Recife este jueves nueve de septiembre por las Clasificatorias al Mundial.

Un duelo de índole importante considerando que se debe seguir sumando en la tabla, pero que también tendrá un hecho que no pasa desapercibido. Bajo esa premisa, la Bicolor tendrá que cuidarse de las tarjetas amarillas de cara a la fecha triple de octubre que iniciará con Chile.

Como se recuerda, la "Sele" ya llega con una baja importante por tarjetas amarillas al compromiso ante Brasil: Paolo Guerrero. El delantero y capitán del equipo recibió una tarjeta amarilla en el último duelo ante Venezuela y no podrá jugar ante el "Scratch".

Los futbolistas nacionales que cuentan con una cartulina amarilla son Luis Advíncula, Aldo Corzo, Pedro Gallese, Miguel Trauco y Christofer Gonzales, este último sancionado en el triunfo ante la "Vinotinto". Si alguno de ellos recibe otra tarjeta frente al "Scratch", no podrá enfrentar a la selección chilena en Lima el próximo mes.

Eso sí, la sensación que se tuvo tras el partido ante Venezuela no fue la más idónea. Por ello, Ricardo Gareca sabe que deberán corregir errores lo más pronto posible para ir inclinando la balanza a su favor en esta jornada triple y cerrar el año por todo lo alto.

Cabe recordar que en el último duelo contra Brasil, por las Eliminatorias, Perú ha tenido incidencia de tarjetas amarillas, sobre todo para marcar a los atacantes. De momento, el once que estaría este nueve de septiembre en Recife tendría cinco cambios, respecto a la pizarra que se presentó en el Estadio Nacional.

Ya tienen DT

Universitario de Deportes presentó oficialmente a Gregorio Pérez como nuevo entrenador crema. De esta manera, el estratega uruguayo asumirá las riendas del equipo durante las últimas ocho jornadas.

"Una gran satisfacción volvernos a reencontrar. Es un orgullo volver después de año y medio. Lamentablemente no pudimos regresar para terminar el trabajo que estábamos haciendo. Hoy estamos de regreso. Muy felices de volver a una institución histórica como Universitario. Vamos a comenzar los trabajos en la tarde, ahí seremos presentados al plantel. La realidad indica que a Universitario le restan ocho partidos para acabar el torneo local", precisó el técnico.

Asimismo, el popular "Goyo" señaló la meta en este tramo final con Universitario. En esa línea, el entrenador uruguayo sostuvo que lograr la clasificación a un torneo internacional en el 2022 es vital y lo hará saber en su primer día de entrenamiento, esta misma tarde.

"La realidad es que a la 'U' le restan 8 encuentros y nuestro deseo es darle la concientización a este plantel para lograr la mejor ubicación y llegar a un torneo internacional", apuntó.

Como se recuerda, Gregorio Pérez llegó a la capital el sábado pasado para ponerse la mica de Universitario de Deportes, que actualmente se encuentra en mitad de la tabla de la Liga 1.

A él le acompañan Edgardo Adinolfi (Asistente técnico) y Daniel Curbelo (Preparador físico), quienes también asumieron la responsabilidad en la primera parte del 2020.

DXTES
AHORA
ahora_deportes@hotmail.com
Martes
07 de setiembre del 2021
Precio s/. 1.00

www.ahora.com.pe /@Diario_ahora /@Diarioahora /@Diario.ahora.1

No habrá más convocados

Ante la lesión de Sergio Peña y la suspensión de Paolo Guerrero la dirigencia de la FPF manifestó que no convocarán a ningún jugador para el partido ante Brasil.

En diálogo con medios capitalinos, el gerente de Selecciones de la FPF, Antonio García Pye, señaló que están cumpliendo con su agenda prevista de cara al duelo del jueves ante Brasil, y dio a conocer que no se convocará a nadie más.

"Ya tenemos todo coordinado allá, estamos cumpliendo con la agenda prevista. (...) Lo que ha ocurrido en el Brasil-Argentina se dio en circunstancias diferentes a las que puedan existir con nosotros, ya que no contamos con jugadores en estas ligas (Reino Unido)", declaró García Pye.

"Jugar este jueves en otra ciudad, me parece logísticamente complicado, ya que se necesitaría un 'mago' más que un gerente", agregó.

Paolo Guerrero quedó suspendido ante Brasil y junto a Sergio Peña serán los descartados (este último por lesión) y al respecto, García Pye explicó que no habrá un nuevo citado: "No creo que se pueda dar, porque tendría que haberse hecho ayer. Estamos en burbuja y ayer se hicieron las pruebas moleculares para enviarse 24 horas antes como exige el protocolo de Conmebol".

El dirigente nacional dio detalles de lo que será el viaje de la Selección Peruana a Recife, ciudad donde enfrentará a Neymar y compañía desde las 7:30 p. m.

"Está programado salir mañana (hoy) a las 2:30 p.m., y llegar a las 9:00 p.m. (hora peruana). No se hace reconocimiento de cancha por las restricciones y la idea es trabajar en el club Sport Recife", concluyó.